

## Nuevos ingenieros civiles en automatización aportarán al desarrollo del país

**Dieciocho egresados de la Escuela de Ingeniería Civil en Automatización recibieron sus diplomas de título durante una ceremonia realizada el viernes 5 de enero, en el Aula Magna de la sede Concepción.**



La actividad fue encabezada por el rector Héctor Gaete y contó con la presencia de autoridades universitarias y familiares de los egresados.



El director de la Escuela de Ingeniería Civil en Automatización, Vladimir Esparza, felicitó a los jóvenes por el logro obtenido y manifestó que “más que un título profesional ustedes han construido un modo de conducta que identifica al egresado de la Escuela y de la Universidad del Bío-Bío, por ello a partir de hoy cada uno de ustedes tiene la importante misión de ejercer con responsabilidad y rigurosidad vuestros actos profesionales”.

Asimismo, afirmó que los titulados “son nuestros mejores embajadores. Sus éxitos serán nuestros éxitos, sus debilidades serán nuestras faltas y el progreso de la Universidad será su progreso. En consecuencia, los insto a estrechar vínculos con la Universidad participando en alguna de sus múltiples actividades”.



Luego de la entrega de los diplomas de título a los 18 egresados, tuvo lugar el recibimiento a los titulados que destacaron por sus méritos académicos. En la ocasión, se distinguió con el Premio Universidad del Bío-Bío a Diego Delgado Campos por cursar la totalidad de los estudios conducentes al título en esta Universidad, completar sus estudios en el número de semestres académicos contemplados en el respectivo programa, aprobar todas las asignaturas en primera oportunidad y obtener el promedio ponderado final

más alto de su promoción. Por encontrarse fuera del país, el galardón fue entregado a sus padres,

Ingrid Campos y Luis Delgado, por el rector Héctor Gaete.



Diego Delgado también obtuvo el Premio Facultad de Ingeniería que recibió por sus méritos académicos, su participación, alto sentido valórico y compromiso y respeto hacia sus compañeros,



docentes y la comunidad universitaria.



Igualmente, fue distinguido con el premio que otorga la Escuela de Ingeniería Civil en Automatización al egresado que durante su trayectoria en la carrera ha mostrado un compromiso permanente no sólo respecto de su responsabilidad académica, sino además participando en actividades de cooperación y apoyo, para destacar el desarrollo y posicionamiento de la carrera y la Universidad tanto a nivel nacional como internacional.

La ceremonia finalizó con la intervención del titulado José Rocha Araneda, quien en representación de sus compañeros señaló que “el aprendizaje no termina aquí, pues toda la vida tendremos la obligación de mejorar día a día para ir a la par con la tecnología y así convertirnos en los mejores profesionales que podamos ser”.

**Conforme a lo programado se está desarrollando el trabajo de las comisiones por área constituidas en el marco de la acreditación institucional 2019. Los comités se han abocado en esta primera etapa al levantamiento de la información institucional respecto de la marcha del quehacer de nuestra Universidad en los ámbitos que abarcan, para la elaboración de los informes de autoevaluación y los planes de mejoramiento correspondientes. Una segunda etapa contempla el levantamiento de información directamente con la comunidad universitaria.**

En general, la labor de los comités se ha visto facilitada tanto por los aprendizajes adquiridos en los anteriores procesos de este tipo, como por el impacto de iniciativas que ha llevado a cabo nuestra institución durante los últimos años. Los datos recopilados evidencian que nuestra Universidad ha abordado los compromisos asumidos en la acreditación 2014. En la oportunidad la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, acreditó a la UBB hasta 2019 en Docencia de Pregrado, Gestión Institucional (ambas obligatorias), Investigación y Vinculación con el Medio (voluntarias).

El proceso 2019 contempla como estructura una secretaría ejecutiva a cargo de la orientación metodológica del proceso, conformada por la Dirección de Planificación y Estudios -que la lidera-, la Dirección de Análisis Institucional y la Unidad de Aseguramiento de la Calidad; un Comité Directivo, integrado por autoridades superiores, un representante de la Junta Directiva, miembros del Consejo Académico y organizaciones estamentales de cada sede, quienes están a cargo, principalmente de la dirección estratégica proceso, entre otras funciones, y un Comité Ejecutivo, constituido por directivos a quienes les corresponde coordinar el proceso a nivel operativo, informar sobre diagnósticos y procedimientos y validar información específica cualitativa y cuantitativa.

Para la próxima acreditación institucional, se conformaron comisiones para las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio e Investigación, además de Posgrado, con miras a completar la totalidad de las áreas que considera la CNA. A continuación, lo que señalaron los líderes de los distintos grupos sobre el trabajo realizado a diciembre de 2017.

### **Docencia de Pregrado**

La Comisión de Docencia de Pregrado es presidida por el Vicerrector académico Dr. Aldo Ballerini Arroyo e integrada por los Directores de Docencia, Admisión, Registro y Control Académico y Desarrollo Estudiantil; los Jefes de los Departamentos de Pregrado de Concepción y Chillán y de las Unidades de Formación Integral, Aseguramiento de la Calidad y Gestión Curricular y Monitoreo.

El Vicerrector informó que el equipo se ha reunido bimensualmente para revisar los adelantos registrados en relación a la acreditación 2014 y trabajar en la elaboración del informe de avance.



El análisis del comité abarca cinco aspectos: Primero, el diseño y provisión de carreras y programas, que incluye temas como la oferta de carreras, los perfiles de egreso, el diseño curricular y la asignación de recursos. Segundo, el proceso de enseñanza, que comprende los sistemas de selección y admisión de alumnos, los métodos pedagógicos, los procedimientos de evaluación y el uso de tecnologías. Tercero, la dotación académico - docente, que considera materias como las estrategias de reclutamiento, calificación, evaluación y renovación. Cuarto, los estudiantes, incluyendo progresión, servicios de apoyo y seguimiento de egresados. Por último, la utilización de resultados de investigación para mejorar la calidad de la enseñanza, que se refiere a la investigación en docencia.

Para cada uno de estos aspectos, el comité analiza los propósitos u objetivos que nuestra Universidad asumió para el período 2014 - 2019 y las políticas o directrices que han guiado los esfuerzos institucionales para alcanzarlos. Igualmente, se están examinando los mecanismos -procesos, procedimientos y prácticas- desarrollados con este fin, así como los resultados obtenidos con su aplicación. El trabajo de la comisión permitirá asimismo definir las fortalezas y debilidades que se registrarán para la próxima acreditación.

Ballerini comentó que los conocimientos y la experiencia acumulada en los anteriores procesos de certificación han fortalecido la labor de la comisión, la que ha podido avanzar en los tiempos establecidos. La elaboración del informe de autoevaluación requiere reunir información institucional que esté disponible, al igual que recoger información directa desde la comunidad. Hemos avanzado en la primera parte y ahora estamos organizando el levantamiento de información que nos proporcione nuestra comunidad, para poder contribuir al informe de autoevaluación en el área de docencia de pregrado.

### **Gestión Institucional**

La Comisión de Gestión Institucional está conformada por la Prorectora, el Vicerrector de Asuntos Económicos -Dr. Francisco Gatica Neira, quien la encabeza-, el Secretario General, los Directores Generales de Planificación y Estudio, Jurídico y de Análisis Institucional, el Director de Recursos Humanos, el Jefe del Departamento de Normalización y Certificación y la Coordinadora Institucional de Proyectos Mecesusup.



Gatica señaló que ya se hizo un primer levantamiento de datos sobre el cumplimiento de los desafíos y compromisos adquiridos en la acreditación anterior, respecto de las debilidades que se detectaron en esa oportunidad. Ahora -agregó- se incorporarán al trabajo directivos de áreas como Finanzas, Informática, Obras y otras y se espera completar la redacción del informe de avance próximamente, conforme a lo programado en atención a los plazos que actualmente exige la CNA.

El Vicerrector indicó que las materias que corresponden a la Comisión de Gestión Institucional tienen que ver con los mecanismos de planificación, aseguramiento de la calidad en materia financiera, toma de decisiones, evaluación, procedimientos administrativos, recursos humanos, gobernanza y mecanismos para detectar lo que sucede en el entorno universitario. En general hemos constatado que la UBB ha cumplido con lo que se comprometió, aseveró.

La autoridad universitaria recordó que durante el período que abarca la actual acreditación institucional, la UBB enfrentó exitosamente las evaluaciones correspondientes a la certificación ISO y al Acuerdo de Producción Limpia de Instituciones de Educación Superior, APL Campus Sustentable. Asimismo, en los últimos ejercicios nos correspondió asumir la implementación de la gratuidad universitaria, proceso que también sorteamos con éxito, señaló.

### **Vinculación con el Medio**

Compuesta por las Directoras Generales de Relaciones Institucionales y de Comunicación Estratégica y los Directores de Formación Continua, Extensión y de la Incubadora de Empresas CreAndoUBB y el Jefe del Departamento de Desarrollo y Transferencia Tecnológica (sede Chillán), la Comisión de Vinculación con el Medio está abocada a la elaboración del informe de avance con los adelantos registrados respecto de las debilidades que se manifestaron en esta área en la anterior acreditación.

El grupo es liderado por la Directora General de Relaciones Institucionales, Dra. Maureen Trebilcock Kelly, quien sostuvo que la labor de la comisión muestra que nuestra Universidad se ha fortalecido en temas como seguimiento de egresados, actualización de políticas y la articulación de actividades de vinculación con el medio con la docencia de pre y posgrado. Agregó que, en el tiempo que resta para la acreditación 2019, se insistirá en la evaluación y definición de indicadores de impacto de las iniciativas que se realizan en el ámbito que corresponde la comisión.



Trebilcock comentó que el quehacer institucional en relación con su entorno se ha reforzado con la ejecución del proyecto *Diseño e implementación de un modelo innovador de vinculación bidireccional para contribuir al mejoramiento productivo y social de la Región del Biobío* (Convenio de Desempeño UBB 1407). La propuesta que comenzó a desarrollarse el año 2015 ha permitido fomentar el sentido y alcances de la relación bidireccional con el entorno, contribuyendo a que los distintos actores asuman este concepto.

Por último, la Directora General anunció que próximamente se convocará a los miembros del comité de vinculación con el medio y se compartirá la información recopilada con las facultades, para incorporar sus aportes.

## **Investigación**

La Comisión de Investigación es liderada por el Director General de Investigación, Desarrollo e Innovación, DGI, e integrada por los Directores de Postgrado, Investigación y Desarrollo y Transferencia Tecnológica y el Jefe del Departamento de Investigación, sede Chillán. El comité se reúne bimensualmente, trabajando en la actualización de la información respecto de los datos entregados en la anterior acreditación.



El Director de la DGI, Dr. Mario Ramos Maldonado, indicó que el informe que se presentará en el nuevo proceso incorpora el análisis de temas como las áreas selectivas en las que la UBB concentra su labor investigativa, los perfiles de académicos e investigadores, los estudiantes -principalmente de posgrado- involucrados en actividades de investigación, el impacto de los proyectos desarrollados y los recursos físicos disponibles. En cada uno de estos aspectos, se observará la evolución y las fortalezas y debilidades que se presentan, considerando además el nuevo marco de acción que proporciona la creación de la Vicerrectoría

de Investigación y Postgrado, VRIP, aseveró Ramos.

El Director General afirmó que el trabajo de la comisión ha permitido ratificar que la Universidad ha cumplido prácticamente con la totalidad de lo comprometido para esta área en la acreditación 2014. Añadió que el esfuerzo que se llevó a cabo para la implementación de la VRIP ha sido un importante insumo para el comité que lidera. La nueva Vicerrectoría se generó a partir de un proceso ampliamente participativo y consideró un estudio de contexto y la determinación de políticas, instrumentos, funciones, estructura y el plan de desarrollo de la unidad para los próximos años.

### **Docencia de Posgrado**

Conformada por los Directores de Postgrado, Investigación, Docencia, Desarrollo y Transferencia Tecnológica, la Secretaria Ejecutiva de la Escuela de Graduados y los jefes de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la Vicerrectoría Académica, del Departamento de Desarrollo y Transferencia Tecnológica (sede Chillán) y del Departamento de Investigación (sede Chillán), la Comisión de Posgrado se constituyó la primera semana de octubre.

A partir de esa fecha, ha trabajado coordinadamente en el levantamiento de la información y en el análisis de los propósitos institucionales, resultados esperados y los mecanismos de aseguramiento de la calidad asociados a éstas. Según informó el Dr. Sergio Vargas Tejeda, Director de Postgrado, quien preside el comité, la recopilación de los datos se ha hecho considerando los acuerdos de acreditación del área de posgrado de otras instituciones. Esta sería la primera vez que nuestra Universidad presenta los antecedentes para acreditar el área y, en consecuencia, no hay referencia ni mejoras comprometidas con anterioridad.



La labor de la comisión comprende cuatro criterios genéricos: Uno, la oferta de posgrado, que tiene que ver con su pertinencia en relación a las necesidades del medio y la calidad de los programas ofrecidos. Dos, el análisis de políticas y mecanismos institucionales para la dotación académica necesaria para el desarrollo de los programas, incluyendo temas como los perfiles y categorización. Tres, la asignación de recursos para el desarrollo del postgrado y su vinculación con la actividad investigativa que lleva adelante la Universidad.

Para este último punto, advirtió Vargas, la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado fortalece nuestras posibilidades de acreditar el posgrado puesto que evidencia el respaldo institucional en esta área. Asimismo, añadió el Director, la renovación curricular de los programas de Magíster y Doctorado es también un elemento positivo, con miras a la acreditación institucional de esta área.

Finalmente, la Directora General de Planificación y Estudios, Dra. Patricia Huerta Riveros, planteó que el proceso de acreditación institucional es **tarea de todos** y por lo tanto todos somos responsables de asegurar la calidad y aportar al proceso, con la finalidad de alcanzar la acreditación de nuestra institución en todas sus áreas. Para ello, el trabajo comenzó con una organización del proceso, un trabajo inicial de las áreas que permitiera reunir información oficial de base para comenzar el análisis, pero en los próximos meses el desafío es continuar trabajando con la comunidad a través de talleres, reuniones, *focus group* y encuestas en que todos estamos invitados a participar.

## MÁS INFORMACIÓN

[Pulse aquí para información sobre el proceso de acreditación.](#)

---

[Unidad de Vinculación Interuniversidades - Gore potenciará cooperación para el desarrollo regional](#)

**El intendente Rodrigo Díaz Wörner, los rectores de la UBB Héctor Gaete Feres y de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Christian Schmitz Vaccaro, y el vicerrector de la Universidad de Concepción, Bernabé Rivas Quiroz, firmaron un protocolo para la creación de la Unidad de Vinculación Interuniversidades y Gobierno Regional, orientada a propiciar la colaboración permanente entre las entidades involucradas. El acto tuvo lugar el lunes 8 de enero, en dependencias del Gore.**

La principal autoridad de nuestra casa de estudios señaló que la iniciativa formaliza el anhelo de muchos y constituye un gran avance en el desafío de fortalecer la articulación y la cooperación interuniversitaria, planteado en la Estrategia Regional de Desarrollo ERD 2015 - 2030. Añadió que permitirá potenciar la confianza entre las instituciones suscriptoras del acuerdo, así como su aporte individual y colectivo al desarrollo de la Región y a la superación de la pobreza que aún golpea a muchos de sus habitantes. Contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad regional, potenciando la investigación aplicada, sin desmedro de la generación de conocimiento básico, es más que un compromiso político, un deber ético, sentenció.







El vicerrector Rivas, en tanto, destacó que el protocolo congrega a tres universidades de origen distinto, pero con objetivos comunes: reforzar su vinculación con el entorno y aportar al crecimiento de los territorios. Añadió que con estos fines, deben buscar aliados no sólo en el exterior sino también en la misma Región. Advirtió asimismo que, a pesar de las capacidades con que cuenta nuestra zona, las cifras muestran cierto retroceso en su contribución al desarrollo científico del país. Debemos trabajar en

conjunto y generar las sinergias necesarias para que la Región recupere el lugar que le corresponde, dijo.

Por su parte el rector Schmitz recordó que las tres casas de estudio y el gobierno regional trabajan desde el año pasado en la idea de impulsar una institucionalidad que promueva la cooperación interinstitucional. En el ambiente de hiper competencia de los tiempos actuales, a veces se pierde el norte respecto de la verdadera finalidad de las universidades y esta iniciativa nos permitirá fortalecer la articulación y alinearnos mejor con las necesidades de la Región, comentó.



Finalmente, el Intendente indicó que la ERD 2015 – 2030 se generó en un proceso participativo inédito a nivel nacional, tanto por su gestación como por la prolongación del período que abarca, que trasciende a los gobiernos. Añadió que la estrategia convoca a hacernos cargo de los déficits de colaboración que registra la Región y representa una oportunidad de crecimiento colectivo a individual.



En este marco, precisó Rodrigo Díaz, la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gore, junto con las tres principales instituciones de educación superior con casa central en Concepción y algunos servicios públicos, han llevado a cabo un proceso de indagación e identificación de alternativas de vinculación interuniversitaria en áreas de formación, estudios y asistencia técnica. Para lograr un mayor desarrollo deben existir instancias de cooperación que potencien las fortalezas de las instituciones y del Gobierno, dijo. Contamos con más capacidades que otras zonas del país, de modo que las responsabilidades son también mayores, concluyó.



Libro “Universidad, Agricultura Familiar y Políticas Públicas” rescata investigaciones de académicos UBB

**El libro resumen de la primera Conferencia Regional del Grupo de Investigación en Políticas Públicas de la Agricultura Familiar GIPPAF, de la REAF Mercosur, consideró las investigaciones presentadas por la directora del Departamento de Ciencias Sociales, Julia Fawaz Yissi; el académico del Departamento de Ciencias Empresariales, Bernardo Vásquez González y la profesional del Centro de Agronegocios UBB, Rosana Vallejos Cartes.**



“Universidad, Agricultura Familiar y Políticas Públicas”: Reflexiones y diálogo sobre extensión, comercialización y el vínculo entre la Universidad y las Organizaciones Campesinas para la generación de políticas públicas en la Agricultura Familiar, se denomina la reciente publicación generada tras la primera Conferencia Regional del Grupo de Investigación en Políticas Públicas de la Agricultura Familiar GIPPAF, convocada en agosto de 2017 por la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF Mercosur), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Foco Rural de la Universidad de Chile, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO), y la Universidad del Bío-Bío que ofició como anfitriona.

En la presentación del libro, Felipe Bravo Peña, integrante del equipo organizador de la Conferencia GIPPAF y de Foco Rural de la Universidad de Chile, extiende un especial reconocimiento a la directora del Departamento de Ciencias Sociales, Julia Fawaz Yissi, y a la profesional del Centro de Agronegocios UBB, Rosana Vallejos Cartes “por el apoyo en la organización, por ser los dueños de casa y anfitriones del encuentro”.

Según se indicó, el libro es una publicación basada en presentaciones, diálogos y discusiones realizadas durante la primera Conferencia Regional del Grupo de Investigadores en Políticas Públicas de la Agricultura Familiar (GIPPAF) de la REAF Mercosur, realizada en la ciudad de Chillán.

En el prólogo de la publicación, se expresa que a través de la edición del libro se busca “seguir estrechando lazos y comenzar a materializar el desarrollo de investigación de carácter regional, además de propiciar un espacio de extensión y divulgación directo con las Organizaciones Campesinas e Indígenas (OCI), propiciar una nueva relación colaborativa entre la Universidad y los miembros de la REAF, y abrir las puertas a una nueva forma de entender el rol de la academia en el desarrollo de políticas públicas”.



La primera sección del libro se denomina “El rol público de las universidades: Trabajando con agricultores y sus organizaciones”. En este capítulo se incluyó el trabajo desarrollado por las académicas Julia Fawaz Yissi, Rosana Vallejos Cartes y María Paz Santibáñez Arellano, que se denomina “Una mirada de género en procesos de desarrollo rural en Chile: perspectivas y desafíos para una extensión rural con enfoque de género”.

Dicho trabajo permite evidenciar que “la incorporación del enfoque de género en la extensión rural contribuye a acortar las brechas de desigualdad en el acceso de hombres y mujeres a recursos productivos y a las políticas públicas en el ámbito del desarrollo rural, representando la adopción de una medida concreta en el avance hacia una mayor equidad de género”.

En términos generales, el capítulo da cuenta de la experiencia desarrollada por un equipo multidisciplinario de profesionales y académicos de la Universidad del Bío-Bío, quienes en conjunto con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), realizaron una investigación centrada en la generación de herramientas de trabajo para orientar la labor de los extensionistas rurales en sus

tareas de asesoría y acompañamiento de iniciativas productivas lideradas por mujeres.



“Utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección y análisis de datos, se elaboraron una serie de instrumentos metodológicos, diseñados en base a dos orientaciones estratégicas transversales: enfoque de género y competencias laborales. El enfoque de género sustenta la adopción de medidas para compensar las desventajas históricas y sociales que impiden que mujeres y hombres se beneficien de las mismas oportunidades, mientras que las competencias laborales integran habilidades, destrezas y conocimientos puestas en juego en la resolución de los problemas. Los resultados de esta investigación dan origen a herramientas metodológicas y pedagógicas para guiar el trabajo de los extensionistas en cuatro áreas específicas: i) planificación participativa integrada, ii) plan de acción para el desarrollo de la actividad productiva, iii) comunicación y redes y iv) monitoreo y evaluación”, ilustraron las autoras.

En la segunda sección de la publicación, denominada “El aporte de la Universidad a las políticas de acceso a mercados para la Agricultura Familiar”, se consigna la investigación “Jóvenes, emprendimiento y territorio: Propuesta de fortalecimiento del microemprendimiento de jóvenes rurales con identidad territorial local”, cuya autoría corresponde al académico Bernardo Vásquez González y a la profesionales UBB Rosana Vallejos Cartes y Marisela Fonseca Fuentes.

Según describen los autores, “La experiencia presentada surge de la sistematización del trabajo colaborativo desarrollado por el Centro de Agronegocios de la Universidad del Bío-Bío y el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que a través de un programa de capacitación a 20 jóvenes rurales emprendedores del centro sur de Chile, se propuso contribuir al fortalecimiento de la capacidad emprendedora de los jóvenes rurales, por medio de la formación en temas específicos y la generación de competencias y habilidades prácticas para dar sostenibilidad a sus ideas de negocios”.

“En la primera parte, el programa consideró la revisión de contenidos asociados a economía, gestión, marketing, y TICs, utilización de metodologías de aprendizaje interactivas y desarrollo de actividades prácticas. En la segunda fase, se desarrolló las actividades de seguimiento y monitoreo de los

emprendimientos, que contemplaron la realización de asesorías especializadas en terreno por parte de un equipo de profesionales de la Universidad, la ejecución de una gira tecnológica para visitar experiencias de trabajo similares a las impulsadas por los jóvenes que participaron en este programa y la formulación de proyectos de apoyo a su emprendimiento”, se describe en el libro.

“Finalmente, el programa de fortalecimiento del microemprendimiento de jóvenes rurales se centró, tanto en aspectos técnicos como socioculturales, para generar una propuesta de intervención integral, que releve la importancia del patrimonio agroalimentario y cultural, al momento de desarrollar productos y servicios con sello de identidad local”, puntualizaron los autores UBB.

Asimismo, los autores que participaron en esta iniciativa agradecieron a la División de Gestión Estratégica de INDAP, especialmente al jefe del Departamento de Organizaciones, Juan Guido Vidal Acuña, por la oportunidad de ser parte de la REAF, y por impulsar una serie de iniciativas vinculadas al estudio del mundo rural, ámbito en el cual la Universidad del Bío-Bío, a través del Programa Centro de Agronegocios y del Departamento de Ciencias Sociales, ha contribuido significativamente.

Del mismo modo se destacó el apoyo de la Dirección de Desarrollo y Transferencia Tecnológica, DITEC de la sede Chillán en la gestión de convenio con INDAP.

---

### [Observatorio Laboral Ñuble se nutre de su par de Maule en análisis de datos cualitativos](#)

**Como parte de un acuerdo de colaboración mutua entre los observatorios regionales de Ñuble y Maule, se desarrolló en dependencias de la Universidad del Bío-Bío el curso “Análisis de datos cualitativos con ATLAS.TI 8”, el cual fue dictado por los analistas de datos cualitativos del Observatorio Laboral de Maule, Dra. (c ) Irma Carrasco, Mg. Claudio Vásquez y Carlos Martínez.**



El objetivo del taller fue proveer a los integrantes del equipo del Observatorio Laboral de Ñuble de las herramientas esenciales para el análisis de datos cualitativos, a través del software ATLAS. TI.

La experiencia desarrollada se basa en la expertice y trayectoria que posee el equipo de profesionales del Observatorio Laboral Maule en el trabajo en el ámbito cuantitativo.

Asimismo, en forma reciente, los analistas cualitativos del Observatorio Laboral Ñuble, profesores Héctor Garrido y Miguel Hernández, realizaron en dependencias de la Universidad Católica del Maule, el curso denominado “Análisis de datos cuantitativos con R”. La finalidad de este curso-taller fue capacitar a los profesionales del Observatorio Laboral de Maule en la utilización del software R en el análisis de bases de datos, como por ejemplo, la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).

Las actividades realizadas en conjunto por ambos Observatorios reflejan el espíritu de colaboración y trabajo en equipo que sustenta la labor desarrollada por la red de Observatorios Laborales desplegados en el territorio nacional.

